



Número de la convocatoria		Fecha	16	11	2021
Requisitos básicos	<p>a. Tener la calidad de estudiante de pregrado o postgrado de la Universidad Nacional de Colombia.</p> <p>b. Tener un Promedio Aritmético Ponderado Acumulado - P.A.P.A. igual o superior a 3.5 para estudiantes de pregrado, e igual o superior a 4.0 para estudiantes de postgrado.</p> <p>c. No ostentar la calidad de monitor o becario de la Universidad Nacional de Colombia.</p> <p>Parágrafo. Para los estudiantes de postgrado que se encuentren debidamente matriculados en primer semestre de un programa de postgrado cumplir una de las siguientes condiciones, de acuerdo con el tipo de admisión, así:</p> <p>1. Admisión regular, haber obtenido un promedio de calificación que se encuentre dentro de la franja del 30% más alto en el examen de admisión al postgrado correspondiente.</p> <p>2. Haber sido admitido por admisión automática, según el artículo 57, literal c, del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario - Estatuto Estudiantil.</p> <p>3. Admisión mediante tránsito entre programas de posgrado, tener un promedio igual o superior a 4.0 en el programa de posgrado desde el cual se aprobó el tránsito."</p> <p>Nota: El estudiante que se postule a la convocatoria, manifiesta conocer la normatividad relacionada con la convocatoria y autoriza a la universidad para realizar las verificaciones pertinentes</p>				
Perfil requerido	<p>Estudiante de Ingeniería de sistemas e informática</p> <p>Tener cursadas y aprobadas las siguientes asignaturas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fundamentos de programación • Investigación de operaciones I • Ingeniería de software • Teoría de lenguajes de programación <p>Tener habilidades de comunicación oral y escrita</p> <p>Tener conocimiento y habilidades en desarrollo de consultas en SQL</p> <p>Porcentaje de avance mínimo del 30%</p>				
Criterios de evaluación	<ol style="list-style-type: none"> 1. Entrevista 30% 2. Prueba de conocimientos 40% 3. P.A.P.A. 15% 4. Promedio de calificación de asignaturas solicitadas en el perfil 15% <p>NOTA: En caso de empate, se seleccionará o privilegiará a los estudiantes cuyos puntajes básicos de matrícula (P.B.M.) sean los más bajos dentro de los que se hayan presentado a la convocatoria correspondiente.</p>				



No.	Identificación	*P.A.P.A. O puntaje de admisión (PA) (SI/NO)	Calificación Asignada					**Resultado de la Convocatoria
			1	2	3	4	Total	
1	1017274466	SI	4,2	5,0	4,5	4,7	4,63	SELECCIONADO
2	1000548050	SI	4,2	3,2	4,7	4,8	4,09	

Maryory Rojas Camargo
Asesora
Dirección Nacional de Información Académica
Asedninfoa_nal@unal.edu.co

OBSERVACIONES

- En caso que el estudiante seleccionado, renuncie a su beneficio, se designará un nuevo estudiante que haya participado de esta convocatoria, que cumpla con los requisitos y el puntaje obtenido.
- Puede adicionar las columnas de evaluación (calificación asignada), como considere necesarias.
- * PA: Aplica únicamente para estudiantes de posgrado de primera matrícula.
- ** Nota: Se debe relacionar todos los estudiantes que participaron en la convocatoria, de mayor a menor de acuerdo al puntaje obtenido.